

Impuestos y desigualdad en el Perú

Por: Grupo Propuesta Ciudadana

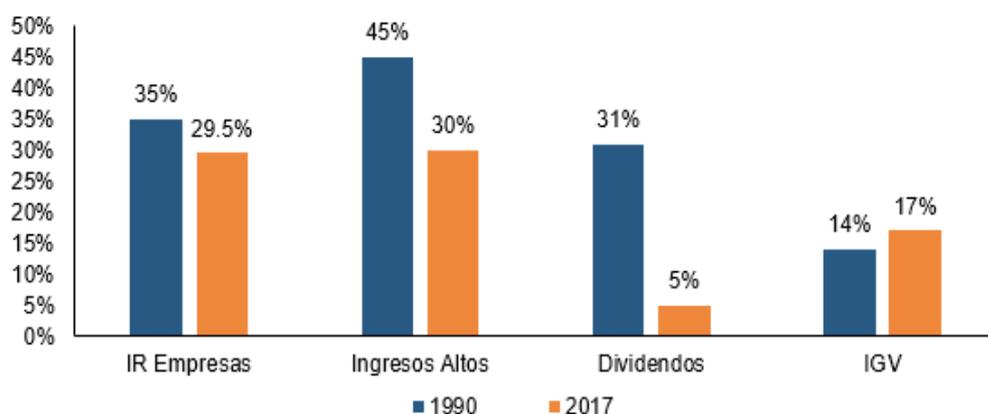
Históricamente los impuestos han sido considerados por muchos actores económicos como una pesada carga sobre la riqueza que generan. Sin embargo, en los países avanzados, el sistema tributario juega también un rol en la redistribución. Si son bien administrados, los impuestos se transforman en escuelas, hospitales, albergues para ancianos y toda clase de obras públicas. Un sistema tributario que cobra a los más ricos y redistribuye hacia los más pobres se denomina progresivo. Por el contrario, un Estado que vive de sangrar impuestos a los más pobres es considerado regresivo.

En el caso del Perú, desde los 90's el sistema tributario ha sido modificado de tal forma que ha aumentado su regresividad. Así pues, el impuesto a la renta que pagan las empresas medianas y grandes cayó de 35% en 1990 a 29.5% el 2017. Los ingresos (sueldos) más altos, pagaban 45% en 1990, mientras que ahora solo pagan 30%. Los dividendos (forma de repartir utilidades entre los accionistas de las empresas) antes pagaban 31%, mientras que ahora solo pagan 5%. Finalmente, el único impuesto que ha subido en comparación a inicios de los 90's es el Impuesto General a las Ventas (IGV) que lo pagamos todos independientemente de cuánto ganemos.

Miércoles, 13 de junio de 2018

NOTA DE ACTUALIDAD

Gráfico 1: Comparación de algunas tasas impositivas



Fuente: Sunat

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

En vista de lo anterior, y ante la necesidad de reducir el déficit fiscal y la deuda pública, habría que evaluar si en vez de encarecer los alimentos y los costos de producción a través del aumento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a los combustibles no buscamos retomar parte de la progresividad que nuestro sistema tributario alguna vez tuvo. No solo para financiar la inversión pública que genera desarrollo, sino también para combatir la desigualdad.